

Nota Informativa

Los agentes dan una buena acogida al cambio propuesto desde OMIE para reducir las garantías necesarias para operar en el Mercado Ibérico

Madrid, 24 de noviembre de 2021

En la primera semana de funcionamiento alrededor de 50 agentes del mercado se han acogido al nuevo mecanismo de pago anticipado, por un importe total de 32,4 millones de euros, que supusieron, en promedio, una minoración de las garantías requeridas en la semana para dichos agentes de un 44,3 % en la primera semana de funcionamiento del nuevo mecanismo.

El pasado 15 de noviembre, el BOE publicaba la Resolución de la CNMC, por la que se modificaban las reglas de funcionamiento del mercado para la introducción de un mecanismo de pago anticipado previo a la emisión de la nota de cargo semanal. El operador del mercado dispuso todos los cambios necesarios para que el mecanismo estuviera disponible desde el mismo día 16 de noviembre, día de entrada en vigor de las reglas.

Este cambio, propuesto desde OMIE, se implementa en un contexto en el que la subida de precios en los mercados de energía de gas y electricidad está tensionando de manera significativa la actividad de los agentes compradores en el mercado, especialmente la de las comercializadoras independientes del mercado libre, pudiendo llegar en algunos casos a poner en riesgo la viabilidad de muchas de estas entidades.

El operador del mercado propuso modificar las reglas del mercado diario e intradiario de producción de energía eléctrica para incluir un mecanismo en el mercado que permitiera a los agentes anticipar total o parcialmente el pago de sus liquidaciones en el mercado, previo a la emisión de la nota de cargo semanal, liberando sus obligaciones de pago antes de la fecha de vencimiento de las facturas y por lo tanto reduciendo el volumen de garantías necesario para operar en el mercado.

A tal efecto, por vía de urgencia sometió a consulta pública la propuesta de modificación de las Reglas de Funcionamiento de los Mercados Diario e Intradiario de Producción de Energía Eléctrica a implementar. De las 48 respuestas recibidas, representando a más de 80 agentes de mercado, la práctica totalidad celebraba la propuesta y urgía su implementación.

El operador del mercado se felicita de la buena acogida del mecanismo, agradece las aportaciones de todos los agentes y la colaboración activa de los reguladores, que han contribuido a aliviar la situación de tensión por la que están pasando muchas comercializadoras independientes en el contexto de precios actual.

Desde el OMI seguimos trabajando para mejorar el servicio que damos a todos los agentes.

Relaciones Institucionales y Marketing

T (+34) 91 659 89 13

Press@grupoomi.eu